

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Viernes 1.º de Diciembre de 1893.

Año XXII. Núm. 6.165.

Desde Tánger

Tánger 23.

Bien pueden dar gracias á Mahoma los enemigos de la guerra, pues ha llegado ya al campo de Melilla el hermano del Sultán, no con 400 caballos como se había dicho, sino con 200, y algunos infantes. Esta noticia es aquí, como ahí, el tema de todas las conversaciones, y cada cual la comenta á su modo y conforme á sus gustos, habiéndolos tan estragados que se darían por satisfechos con que Muley Araaf cortase media docena de cabezas rifeñas y las enviase saladas al general Macías, para que nuestros soldados se recreasen con la vista de un espectáculo tan repugnante y archibárbaro. Parece que esto fué lo primero que ofreció el emisario del Sultán, creyendo sin duda que los españoles no tenemos entrañas, como no las tienen los moros, y que somos capaces de vender nuestro honor y las vidas de un valiente general y de cien más heroicos hermanos nuestros por unas cuantas cabezas de salvajes del Riff. Y es seguro que esas cabezas ni siquiera serían las de los jefes rebeldes, sino las de algunos desgraciados que, por no servir para nada en este mundo, pagarían con su vida el pecado que otros han cometido.

Esto es lo que se estila en este país, y conviene que lo sepan todos los españoles, y más cuando algunos de nuestros gobernantes se hallan predispuestos á terminar el conflicto de cualquiera manera, y por consecuencia es de temer que acepten las engañosas morunas como proposiciones satisfactorias para la honra nacional.

Que piensen bien lo que hacen los que manejan el cotarro hispano-rifeño, no sea que por economizar poco ó mucha sangre en tierra de infieles se derrame á torrentes dentro de nuestra misma España.

Es preciso demostrar á las hordas marroquíes que no somos gallinas; se hace indispensable imponerlas un castigo ejemplar proporcionado á la magnitud extraordinaria de la ofensa inferida á nuestra bandera; y si esto no lo hacen los 18 ó 20,000 hombres que han ido á Melilla porque algun Maquiavelo se lo estorbe, milagro será que no suceda algo gordo de fatales consecuencias para las instituciones levantadas y sostenidas por las bayonetas. Los ánimos están muy excitados, los enemigos de la Monarquía son muchos y poderosos, y como no perdonan medios ni desperdician ocasiones para realizar sus ideales, no quiero pensar en lo que puede suceder si se ordena á las tropas que se vuelvan á la Península sin haberse batido de veras con las kábilas enemigas que tanto daño nos han hecho y tantísimo se burlaron de nuestro valor. Estos no son sueños de una imaginación más ó menos exaltada por un

sentimiento patriótico, son pronósticos que se hacen despues de la lectura del periódico, son impresiones que se reciben en la calle, en el café, en el teatro, en las tertulias, en todas partes.

Con que vean los consejeros de la corona si en las actuales gravísimas circunstancias les conviene divorciarse por completo del Ejército y del pueblo, desoyendo el grito unánime de toda la nación.

Ya he indicado en mis anteriores correspondencias que el Sultán no puede imponerse á los rifeños por la fuerza de las armas, sino únicamente como jefe de la religion musulmana y descendiente de Mahoma. Pero es el caso que, á pesar de la llegada de Muley Araaf á la frontera de Melilla, las kábilas no han dejado de hostilizar á los españoles, al menos consta que lo hicieron hasta el día 19 ó 20 cuando ya se encontraba el príncipe entre aquellas gentes, lo cual prueba que no se intimidan con amenazas, y si se las apura un poco bien puede suceder que no hagan caso de las bendiciones y excomuniones serifianas. Sin duda algo de esto debió temer Muley Hassán cuando al mismo tiempo que enviaba á su hermano al Riff, daba orden al bajá de Tánger y á otros para que manden tropas al campo de Melilla á unirse á las que trajo consigo Muley Arraf. Con este objeto salieron ante ayer de de esta plaza, vía de Tetuán, 50 «askaris» ó soldados, que por cierto iban mal vestidos, peor equipados y pésimamente armados.

Un moro de los más instruidos, amigo mío, al verlos pasar me dijo: «Ahi tienes lo que es nuestro ejército; en Marruecos ya no queda más fuerza que la que representan las kábilas rebeldes á la autoridad del Sultán».

La verdad es que no sé lo que van á hacer al Riff esos desgraciados.

Pensaba ocuparme hoy en el contrabando de armas introducido en Tánger desde que comenzaron las hostilidades en Melilla, pero prefiero no decir nada porque habría que remover mucha basura, y al fin con mis clamores nada conseguiría.

A ese comercio criminal se dedican muchos judíos, varios ingleses, franceses é italianos, y algun malaventurado español.

Anteayer fueron serprendidos bastantes cajones de fusiles y cartuchos, y á pesar de las protestas del cónsul de España, el bajá (se dice que sobornado por el dinero) dejó que dispusiesen de ellos los interesados en ese negocio, que son muchos y no ha sido posible descubrir los nombres de todos. Como principales figuran un judío, protegido brasileño, y un hijo de Gibraltar, que toda su vida se la ha pasado introduciendo contrabando en España y Marruecos. Como en este país no hay autoridades, no tenemos más remedio que cerrar los ojos y callar. ***

Hace tres días regresó á ésta, procedente de Europa, el Sr. Cantagalli, representante de Italia en Marruecos. A las pocas horas le vi en la calle, y un amigo mío, que tambien lo es de él, le saludó, prometiéndole que iría á hacerle una visita en la Legacion.

—Por Dios, no vaya usted en toda esta semana—le contestó,—pues me encuentro con muchísimo trabajo, que no es poco lo que me da que hacer el conflicto de Melilla.

—Eso dígaselo usted á los rifeños—le replicó mi amigo.

—Y tambien á los españoles, pues unos y otros tienen de qué arrepentirse.

—Si—contesté yo,—los españoles, de haber dejado pasar cerca de dos meses sin castigar á los salvajes y de hacer tanto caso de la diplomacia negra de dos ó tres naciones que mejor les fuera cuidar de sus propios intereses y no meterse en lo que no les importa.

Con esto terminó la conversacion, y nos hemos despedido cortesmente.

Se ve que tambien Italia quiere ahora echar su cuarto á espaldas; pero eso nos debe tener á nosotros sin cuidado, porque quien no pudo sostener su derecho en Túnez, mal podrá «desfacer» entuerτος en Marruecos.—Pelayo.

Declaraciones graves de Castelar

RELACION DE «EL HERALDO».

«Considera el eminente repúblico la situación actual de España tan grave, que acaso no se ha conocido otra semejante.

Cree que el viaje del duque de Tetuán á Barcelona, sus conferencias con el general Martínez Campos y la inesperada salida de éste á espaldas del Gobierno, no son actos espontáneos y personales, sino que responden á inspiraciones políticas de tal indole, que el Gobierno se halla en el ineludible deber de resignar sus poderes. Relaciona el ilustre orador estos hechos con el recuerdo de otros anteriores á 1868, por él, en sazón oportuna, severamente juzgados.

En cuanto á Martínez Campos, desde el momento en que abandonó Barcelona sin conocimiento del Gobierno, hasta el punto de que éste ha tenido que comunicarse con él en una estacion intermedia, estando Barcelona en circunstancias tan graves, no sólo incurre en responsabilidad por abandonar su destino, sino que, en vez de ir á Melilla, hubiera debido ir á las prisiones militares. A este efecto, recordaba cómo los Gobiernos dignos tratan á los generales insubordinados. Es decir, como Floquet á Boulanger, en el caso de Clermont Ferrand.

En cuanto á resultados positivos de la guerra, cree no serán beneficiosos, sino causa de la guerra europea.

Recordaba como ya en San Sebas-

tian el 3 de Octubre, al saber los acontecimientos del 2, dijo que si el Gobierno, inspirándose en sus altos deberes, no resolvía el conflicto dentro de ocho días, al mes caería; á los dos meses, la guerra con Marruecos; á los tres, la guerra europea; á los cuatro, la Revolución en España.

A este propósito referia el señor Castelar que, al ocurrir la cuestión del Virginius, no bien recibió el telegrama á la madrugada, abandonó su casa en compañía del malogrado Val, instalándose en el ministerio de la Guerra, para no salir de allí hasta poner término á aquel grave asunto. No hubiera él refrendado el decreto nombrando á Martínez Campos, sino á condicion de que á la vez apareciese admitida su dimision en la «Gaceta».

Conduélase de su retiro forzoso, pues de no hallarse en él, escribiría otro nuevo «Rasgo», más fundado, tal vez, que el de 1865.

Interrogado por sus amigos acerca de si en estas circunstancias abandonaría á España, dijo que no, que no piensa salir de España, ni de Madrid siquiera, y que está arrepentido de lo hecho».

Madrid 27.—Despues de lo que anoche dijo el «Heraldo», habia gran deseo de saber si D. Emilio Castelar hacia suyas ó desmentia las declaraciones que dicho colega le atribuyó.

Y, efectivamente, el Sr. Castelar se ha apresurado á declarar de modo terminante lo que sigue:

«Retirado solemnemente de la vida política, no creo hallarme en el caso de que á diario se traigan y se lleven mis opiniones acerca de los negocios públicos. Lamento, pues, verme precisado á desmentir las frases y conceptos que acerca de la guerra de Melilla se me atribuyen.

En cuanto á lo que al general Martínez Campos se refiere, su elevada categoría, sus dotes militares, su accion afortunada en el Norte y Cataluña, la confianza que infunde á los soldados, todo contribuye á que se le considere de gran fuerza para las operaciones.

Quizás el único defecto que tiene su nombramiento es que se dá sobrada importancia á la resistencia de los rifeños al ponerles enfrente *nuestro primer prestigio militar*».

Estas manifestaciones han sido bien recibidas, aunque nadie esperaba del Sr. Castelar otro lenguaje.

El artículo 7.º

El artículo 7.º del tratado de paz de Wad-Ras, tantas veces citado, dice textualmente como sigue:

«Art. 7.º Su Magestad el Rey de Marruecos se obliga á hacer respetar por sus propios súbditos los territorios que con arreglo á las estipulaciones del presente tratado quedan bajo la so-

beranía de S. M. la Reina de las Españas.

»S. M. C. podrá, sin embargo, adoptar todas las medidas que juzgue adecuadas para la seguridad de los mismos, levantando en cualquier parte de ellos las fortificaciones y defensas que estime convenientes, sin que en ningún tiempo se oponga á ello obstáculo alguno por parte de las autoridades marroquies.»

Plan de campaña

El «Día» publica una correspondencia de Melilla, en la cual atribuye el siguiente plan de operaciones al general Macías:

«Divide y vencerás»: hé aquí la **vija máxima** que podría ponerse de subepígrafe al plan de operaciones en el Riff, patrocinado por este comandante general: el objetivo, Sidi Aguariach; el procedimiento, la division del enemigo; las garantías, la ocupacion, hasta nueva orden, hasta orillar en todos los terrenos el conflicto, de posiciones, ya escogidas, en el territorio del contrario.

Todo el mundo conoce el plano de este campo, y no es necesario ser prolijos para dar detalles de la idea.

Melilla está situada en la parte oriental de la Panínsula de Tres Forcas, y rodeada, de derecha á izquierda, mirando desde el mar, por las kábilas de Benisicar, Frajana y Mazuza.

La primera ocupa el extremo N. de la Península, Frajana el centro de nuestro campo, Mazuza el S.

Con un ejército de 15.000 hombres marchar de Melilla sobre Frajana; dominar este poblado, haciéndose fuerte eu él, sin pérdida de tiempo, avanzar sobre la parte occidental de la pequeña península. Con esta operacion queda completamente aislada de las otras kábilas de Benisicar, que podemos contener sin gran dificultad y aniquilar con mediano esfuerzo.

Habremos debilitado en el avance á los de Frajana, y al S. libraremos la batalla con la kábila de Mazuza.

Los rifeños tienen hechos sus principales atrincheramientos en los puntos que sigan: del Gurugú al mar, próximos al monte Atalayon, por donde entra la gente de Mazuza; y en Mariguari, á donde acude la de Benisicar.

Pues bien, estos últimos, que son los mas rifeños, por decirlo así, podian, y creo que se pensaba, batirlos mediante la estratagema que indicaré.

Una columna ataca de frente las trincheras de Mariguari, y se llama todo la atencion del enemigo hacia este punto, pero poco después, fuerzas nuestras, que se apoyan en Rostros Gordo, rodean y atacan de revés la importante posicion de los moros, que no puede resistir á esta combinacion, dejando el campo por los nuestros, con el apoyo, entonces muy eficaz de los fuertes de Cabrerizas Altas y Rostro Gordo.

Tal es el primer escalon, considerado como decisivo en este plan; y no queda duda que, dominando en Frajana, y después del quebranto y division del enemigo, como consecuencia de los combates de la operacion, es lógico deducir que podrían nuestras tropas marchar sobre la península de Tres Forcas.

En el proyecto no han podido, naturalmente, precisarse los detalles de este segundo movimiento, subordinado á los resultados del primero; pero es opi-

nion unánime de técnicos que el objetivo, con mayores ó menores dificultades, se lograría por completo. Después, y pensando en la cuestion de amor propio, en Sidi Aguariach, haríamos nosotros lo que tuviésemos por conveniente para seguridad del campo español y para alejar todo nuevo motivo de conflicto.»

Viaje

DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Recibimiento

Málaga 27.—En esta capital reina inmenso entusiasmo. El objeto de las conversaciones en todos los círculos, en los sitios públicos y en los hogares no es otro que la llegada del general Martínez Campos y el nuevo sesgo que con su presencia en Melilla vá á tomar la cuestion del Riff.

La estacion estaba iluminada á la veneciana, produciendo hermosísimo efecto. En el andén se hallaban todas las autoridades rodeadas de inmenso gentío, que al llegar al andén el tren que conducía al ilustre viajero, prorrumpió en atronadores vivas al defensor de la honra nacional, á la Reina, al Rey y al general Martínez Campos, y mueras á los rifeños.

Una música situada en el andén interpretaba en tanto patrióticos himnos que contribuían á aumentar el entusiasmo que en aquella multitud reinaba.

El alcalde y el presidente de la Diputacion provincial al llegar el general Martínez Campos le saludaron pronunciando discursos llenos de ardor patriótico. El Sr. Obispo de la diócesis le dirigió tambien sentidas frases.

La comitiva tardó bastante rato en poder salir de la estacion. La muchedumbre se aglomeraba á su paso para ver de cerca, saludar y aclamar al ilustre caudillo. Después de no pocos esfuerzos pudo llegar á los coches que se le tenían dispuestos, dirigiéndose á la Catedral, pues habia manifestado el deseo de rezar una Salve en aquel templo antes de embarcarse para África.

El coche que ocupaba el general con las autoridades de esta, iba seguido por otros muchísimos en los que iban comisiones y particulares.

Las calles por donde pasó la comitiva estaban atestadas de gente. Los balcones estaban ocupados en su mayor parte por hermosísimas damas, que con los pañuelos saludaban al jefe de las tropas expedicionarias. La muchedumbre no cesaba de aclamar al ilustre caudillo, saludándole lleno de entusiasmo con el dictado de «vencedor de África», que era acogido con unánimes vivas.

Las iglesias en tanto han echado al vuelo las campanas.

En la catedral se ha cantado un solemnisimo «Te-Deum».

A las nueve de la noche, en el crucero «Alfonso XII», saldrá para Melilla el general Martínez Campos y las tropas que están aquí dispuestas para acompañarle.

Detalles

Al pasar el general Martínez Campos por las calles de los Cuarteles, Alameda y Larios, la multitud que en las mismas se hallaba, disparó infinidad de cohetes y encendió numerosas luces de bengala.

La Salve en la catedral ha revestido grandiosidad indescriptible.

El general Martínez Campos se hallaba en el templo rodeado de las autoridades, ayuntamiento y diputacion provincial en pleno, los gobernadores civil y militar, el obispo, el clero, el comandante de marina y cuanto sobresale en todas las clases sociales de Málaga. El resto de la iglesia se hallaba ocupado por una multitud inmensa.

El doctor prelado de la diócesis subió al púlpito, pronunciando una plática elocuentísima, dirigida muy especialmente al ilustre general Martínez Campos.

Las palabras del Sr. Obispo, sentidas, llenas de patriotismo, de fe y de entusiasmo, conmovieron á la inmensa multitud que le escuchaba, haciendo

asomar lágrimas de enternecimiento á los ojos de muchos.

El prelado terminó dando su pastoral bendicion al general, á los valerosos jefes, oficiales y soldados que le acompañarán en el territorio africano, al ejército todo y al pueblo que en aquellos sublimes instantes levantaba su corazon hasta el trono del Dios de las batallas en demanda de nuevas victorias que acrecienten la grandeza del nombre español y que lleven adelante la obra providencial del civilizador cristianismo.

El cuadro que en aquellos momentos presentaba la catedral, no es posible formarse idea de él, no habiéndolo presenciado

Después de la salve

Al salir de la Catedral el general Martínez Campos, se repitieron las ovaciones que se le habian tributado antes de entrar en ella.

La comitiva se dirigió al hotel de Roma, donde el ayuntamiento le habia hecho disponer una espléndida comida.

Los vivas á España, al Rey, al ejército y al ilustre caudillo fueron incesantes mientras el general recorrió el trayecto que separa la Catedral del hotel.

A la puerta de éste una compañía, con bandera y música, le tributó los honores prescritos por las ordenanzas.

La gente que llenaba los balcones de las casas contiguas al hotel encendió al entrar en éste el general numerosas luces de bengala.

El embarque

Después de comer en el hotel de Roma, según comuniqué en otro telegrama, el general Martínez Campos se dirigió al muelle, embarcándose en el crucero «Alfonso XII».

Las calles del trayecto, como los muelles, estaban ocupadas por inmensa muchedumbre que no cesó de aclamar con entusiasmo al general.

Cuando estuvo á bordo el ilustre caudillo, el citado buque dirigió á los muelles sus reflectores. La gente redobló vitores y aclamaciones.

El espectáculo que presentaba el puerto en aquellos momentos revestía grandiosidad indescriptible.

Gacetilla

A las diez de la mañana de hoy ha entrado en este puerto la Escuadra inglesa del Canal, al mando del Vice-Almirante Sr. Henry Fairfax, que enarbola su insignia en el acorazado de primera clase «Royal Sovereing», mandando la segunda division el Contra-Almirante Seymour, cuya insignia enarbola en el buque de combate de primera clase «Emperess of India». Componen además la flota los acorazados tambien de primera clase, pertenecientes al tipo almiral, «Rodney» y «Howe», que es esperado dentro unos dias, procedente de Inglaterra: los cruceros «Inmortalité», y «Narcissus»; y los avisos «Bellona» y «Speedwell», que se encuentra hace dias en este puerto.

Continuamos únicamente detallada descripcion del «Royal Sovereing» por ser el buque Almirante y casi igual al «Emperess of India».

Dicho acorazado es el mejor barco de guerra que hoy cruza los mares y fué botado al agua en Portmouth. Desplaza 14.500 toneladas. Su eslora ó longitud es de 380 piés, su anchura ó manga de 75 y su calado de 27 y medio. Su velocidad llegará á 16 ó 17 y medio nudos, según se emplee ó no el tiro forzado, desarrollando las máquinas una fuerza de 9.000 á 13.000 caballos respectivamente.

Este barco está construido todo en acero y protegido por una faja del mismo metal, de 18 pulgadas de espesor. El resto del casco lo protege una cora-

za de cinco pulgadas y el puente con otra de tres de grueso.

Este coloso está armado con cuatro cañones de 67 toneladas, colocados dos á dos en cúpulas acorazadas. A mil metros de distancia, estos cañones atraviesan, con un proyectil de 1.250 libras de peso, una coraza de 27 pulgadas de espesor; lleva además 10 cañones de otro calibre.

Vá mandado por el Capitan M. J. F. Hammill y componen su dotacion 798 tripulantes.

«Emperess of India».—Su Capitan Mr. A. F. Stclair, de 14.150 toneladas, 9.000 caballos de fuerza, 14 cañones y 772 tripulantes.

«Rodney».—Capitan Mr. B. Walson, de 10.300 toneladas, 5.500 caballos; 10 cañones y 520 tripulantes.

«Inmortalité».—Capitan Mr. Mekehnie de 5.600 toneladas, 5.500 caballos, 12 cañones y 510 tripulantes.

«Narcissus».—Capitan Mr. J. J. Bainbridge de 5.600 toneladas, 5.500 caballos, 12 cañones y 560 tripulantes.

«Bellona».—Capitan Mr. H. M. J. Tudor de 1830 toneladas, 3.200 caballos, 6 cañones y 176 tripulantes.

«Speedwell».—Capitan Mr. Richetts de 535 toneladas 6 cañones y 98 plazas.

Al hallarse el «Royal Sovereing» frente la fortaleza de Isabel II ha saludado la Plaza, saludo que le ha sido devuelto en el acto por la batería de salvas de la expresada fortaleza.

Apenas fondeados los buques de la escuadra han pasado á cumplimentar á los Almirantes y demás Jefes de los mismos, el Sr. Comandante de Marina de esta Provincia y el Ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador de esta isla en representacion de éste.

La escuadra permanecerá en este puerto hasta el dia siete del actual.

En virtud de orden telegráfica del Exmo. Señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion cesaron en el dia de ayer todos los empleados temporales pertenecientes al ramo de Sanidad marítima de esta provincia.

Tambien se ordena que desde hoy continuará en Alcudia un Director de Sanidad marítima, en Ciudadela un auxiliar, en Felanitx un director, en Sóller un Director en Ibiza un auxiliar y en el Lazareto súpico de esta Ciudad un maquinista.

Ha de proveerse por oposicion la cátedra de Geografía é Historia de España y Universal, vacante en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad.

Parece que aún no se ha designado el Tribunal ni fijado la convocatoria.

Habiendo autorizado la Direccion General de correos la traslacion de la correspondencia desde Alcudia á Palma, el vapor-correo «Menorquin» saldrá del último de dichos puertos directamente para esta, á las cinco de la tarde de hoy.

Y para Alcudia y Barcelona lo efectuará el domingo á la hora de itinerario.

Con el plausible fin de evitar abusos se ha dictado una disposicion reglamentando las permutas en el Magisterio público de 1.ª enseñanza.

Entre otras disposiciones se estable-

en las de que no podrán solicitar la permuta de sus destinos los Maestros ó Auxiliares que no lleven dos años de servicio en su escuela ó auxiliaria, ni los que hubiesen cumplido sesenta años de edad.

Anteayer un vecino de esta ciudad puso en conocimiento de la Guardia civil que en la noche anterior le habian sustraído veinte y siete pesetas que tenia en el cajon del mostrador de una caseta taberna situada en el muelle, y habiendo practicado las diligencias necesarias ha sido detenido un sujeto como presunto autor del hecho, y puesto á disposicion del Juzgado de primera Instancia.

En el vapor «Nuevo Mahonés» llegaron ayer el Empresario, y parte de los artistas que componen la Compañía de ópera que ha de actuar en nuestro Coliseo.

El resto es esperado en el vapor-co-reo «Menorquin».

Para ocupar la vacante de Agricultura en el Instituto de 2.^a enseñanza de Huelva, ha sido propuesto el catedrático de la misma asignatura en esta ciudad D. Julio Fajardo.

Han empezado ya los trabajos para la instalacion del alumbrado público en esta ciudad por medio de la luz eléctrica.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, con arreglo á lo preceptuado en el caso primero del art. 15 de la ley de Reclutamiento, continúen admitiéndose en todos los Cuerpos ó Institutos del Ejército cuantos voluntarios se presenten y reunan las condiciones reglamentarias, á excepcion de los mozos comprendidos en el alistamiento anual que no lo verifiquen durante la época que determina el caso primero de la Real orden-circular de 5 de Junio último.

Por Real orden de Ministerio de Ultramar se ha suprimido la escala que en Puerto-Rico hacen los vapores que salen de Santander para la Habana en los dias 20 de cada mes. En su consecuencia, no se recibirá correspondencia para el primer punto en dichas expediciones

A las cinco y media de ayer tarde fondeó en este puerto el vapor «Nuevo Mahonés», procedente de Barcelona y Alcudia, conduciendo los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D.^a Ilda Tarsi; Guido Segre; Pedro Morera; Erminia Molinas; Josefa Rovira; Juan Romeu; Dolores Rey; Juana Filivert y hermana; J. Salrosa; Antonio Pons y señora; Antonio Mayol; Antonio Bonnin, y Antonia Mestres.—Total, 15.

DE ALCUDIA

D. Jaime Bauzá; Vicente Morillo; Juan Riutort; José Melis; Miguel Gomez; Francisco Torrens, Luis Reinés; Antonio Reus é hija; Ramon Reinés y dos hijos; Antonio Mar, y Miguel Vergés.—Total, 14.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damian Moysi con asistencia de los Sres. Pons

(D. Pedro), Colom, Carreras, Orfila (D. Juan), Pons Pons (D. Antonio), Sintés Pascuchí, Escudero y Ballester.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

El Sr. Orfila, D. Juan, unió su voto y se adhirió en un todo al acuerdo tomado en la sesion ordinaria anterior referente al alumbrado eléctrico, entendiendo que con la manifestacion hecha por el Sr. Andréu quedan perfectamente salvados los intereses de la Corporacion municipal, toda vez que si responsabilidad pudiera nacer de lo actuado por el Ayuntamiento afectaria este personalmente á los consejales que emitieron su voto y no al Municipio á tenor de lo preceptuado en el artículo 178 de la Ley Municipal y Real Decreto de 4 de Enero de 1883.

El Ayuntamiento acordó aceptar las declaraciones hechas por el Sr. Orfila, D. Juan, como inspiradas en el espíritu que informó el acuerdo de referencia.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Gobernador de la Provincia en la que de conformidad con lo informado por la Comision provincial, se resuelve que no compete á dicha autoridad entender en el recurso de alzada entablado por D. Joaquin de Vigo contra un acuerdo de este Ayuntamiento sobre uso de una parcela de terreno situada en el Coso Nuevo.

Se acordó aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del servicio de carros de la limpieza pública durante un plazo de cuatro años.

Se acordó pase á informe de la Comision correspondiente una instancia de D. Francisco F. Andréu, gerente de la Sociedad Eléctrica Mahonesa, en la que solicita autorizacion para instalar en los almacenes números 43, 44 y 45 del anden de Poniente una caldera y máquina de vapor de doce caballos nominales, y para construir una alcantarilla que atraviese el muelle destinada al servicio de dicha máquina.

Se dió cuenta de otra instancia presentada por el mismo D. Francisco F. Andréu, gerente de la Sociedad «Eléctrica Mahonesa» en la que con objeto de activar la instalacion del alumbrado público solicita:

1.^o Que se efectúe el justiprecio del material de alumbrado por petróleo que debe quedar á cargo del contratista nombrándose al efecto por esa Corporacion el correspondiente perito y señalando dia para realizar dicho acto en union del otro perito que designe el solicitante.

2.^o Que debiendo dejar el Ayuntamiento los faroles guías que indica la condicion 24 del pliego de subasta, en los sitios marcados en el plano que vá unido al mismo, lo cual exige que dichos faroles sean trasladados á los puntos allí indicados, que esa Corporacion disponga cuanto ántes dicho traslado á fin de que no estorben la colocacion de los eléctricos que han de situarse en los mismos puntos que aquellos ocupan actualmente

3.^o Que siendo probable que ocurra la necesidad de colocar algun trozo de cable subterráneo en parte de algunas calles, paseos ó sitios públicos, se le conceda la autorizacion que previene la condicion octava del mencionado pliego de subasta mediante la intervencion de la respectiva Comision del Ayuntamiento nuevo y

4.^o Que teniendo hecho el infrascrito el depósito prevenido en la condicion 3.^a de las económicas del pliego de subasta, se señale desde luego dia y hora para la otorgacion de la correspondiente escritura pública.

El Ayuntamiento en su vista acordó: nombrar por su parte á D. Miguel Parpal para el justiprecio del material de alumbrado; que el encargado proceda á colocar los faroles guías en los puntos indicados en el plano unido al expediente conforme se expresa en el pliego de condiciones; que se autorice la colocacion de cables subterráneos de acuerdo con la Comision de Policía urbana debiendo dejar el piso en el mismo estado en que está actualmente; y que se proceda desde luego á la extension de la escritura pública á favor de la Sociedad Eléctrica Mahonesa, autorizando para este efecto á los señores Alcalde y Regidor Síndico.

Se autorizó la venta de cupones de la renta del 4 por ciento que vencen en fin del corriente año.

Se aprobaron los extractos de las actas de las sesiones celebradas por esta Corporacion durante el mes de Octubre próximo pasado.

Se acordó subastar la construccion de aceras en las calles de la Concepcion. Sta. Ana, Sta. Cecilia y S. Carlos. Y se levantó la sesion.

Movimiento del Puerto

Entrados el 30

De Barcelona vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 20 trips. 29 pas. y efectos.

De Valencia vapor francés «Saint Andrés» Cap. Mr. Moyon con 18 trips. y carga general.

Id. el 1.^o

De Palma escuadra inglesa compuesta de los accrazados «Royal Savering», «Empress of India» y «Rodney», cruceros «Inmortalité» y «Narcissus», y aviso «Bellona».

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 23 Noviembre.—1 buey, 233 kilos, Ses Covas Veas; 1 vaca, 143, Sant Miculau; 1 id., 163, estancia de Lorenzo Pons; 1 ternero, 91, Es Berranch de Isidro; 1 ternera, 113, Nicolás Pons (Alayor); 2 cabras, 33, Binisermña; 4 id., 47, 1 de Ferregut Nou, 1 de Binigaus Nou y 2 de S'Albufera (Mercadal), y 8 cerdos.

Dia 24.—1 buey, 299 kilos, S'Ubercoch; 1 vaca, 124, Magin Camps; 7 carneros, 82, Palma; 1 id., 18, Musuptá de Pedro; 2 cabras, 37, Binisermña, y 9 cerdos, 680

Sociedades recreativas

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

EL RECREO

Esta sociedad convoca á sus afiliados á la junta general ordinaria, que tendrá lugar el Domingo 3 del actual á las once de la mañana en las casas consistoriales de esta Ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Noviembre.—Mahon 10 de Diciembre 1893.—El Presidente-Director, Juan Serra.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 30.—11 m.

«La Gaceta» de ayer publica una Real Orden declarando limpias las procedencias de Hingene Puers, sea cualquiera la fecha de su salida.

Madrid 30.—1'31 t.

El Consejo de ministros presidido por la Reina Regente ha sido brevísimo, firmándose el nombramiento del Gobernador de Canarias.

Los buques que se hallaban anclados en Melilla han ido á refugiarse en las Chafarinas.

Espérase que hoy empezarán las operaciones en Melilla.

Madrid 30.—9 n.

El Sr. Moret ha accedido á la peticion de los alumnos de enseñanza libre que deseaban que la convocatoria para los exámenes de prueba de curso fuera en Enero, y estudia la manera de solucionar la validez de la matricula para los reservistas cuando regresen del servicio.

Madrid 1.^o.—1'20 madrug.

No se ha fijado fecha para celebrar Consejo de ministros, sabiéndose que en él se tratará de la situacion de los ferro-carriles y de la combinacion de Gobernadores.

Algunos ministros conceptúan gravísima la situacion arancelaria en vista de los compromisos contraidos con algunas naciones para el dia primero de Enero.

En el ministerio de la Guerra afirman que el ejército de Melilla se retiró al campamento sin ser hostilizado.

Los fondos públicos han tenido alguna alza.

Madrid 1.^o.—1'15 madrug.

Melilla.—Desde el fuerte de Camellos hasta el limite del campo habló con el Bajá, quien dijo que responde con su cabeza que los moros no hostilizarán á las tropas ni á los obreros ocupados en los trabajos de fortificacion.

Quedan ya hechas las primeras obras indispensables para poder avanzar con rapidez el perfeccionamiento de las fortificaciones.

No ocurre novedad en el campo moro.

Telegrafiaré antes de las cuatro.

Madrid 1.^o.—10'20 m.

«La Gaceta» publica una Real Orden mandando queden desde hoy suprimidas las medidas sanitarias en la frontera, y que solo quede el personal estrictamente necesario para prevenir cualquier contingencia en la salud pública.

Imp. de M. Parpal

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA LIRICO-ITALIANA
Bajo la direccion del eminente y aventajado maestro Sig. Domenico Bellisimo.

DEBUT

Día 5 Diciembre 1893.

L' AFRICANA

Banco de Mahon

Habiendo renunciado D. Juan J. Rodríguez el cargo de Director-Gerente de esta Sociedad, la Junta Directiva nombró ayer para que desempeñe dicho cargo en calidad de interino, á D. Juan F. Taltavull y Galens.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 18 Noviembre 1893.—José M. Mercadal, Secretario.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHON

Se participa á los vecinos del extra-rádío de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas correspondientes al 1.º y 2.º trimestres que por encabezamientos y conciertos de consumos les han sido señaladas para el corriente año económico, que se les concede prórroga desde el día 1.º al 20 del mes próximo, á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Trascurrido dicho plazo, y sin contemplaciones de ningún género se procederá contra los morosos por medio del procedimiento de apremio.

Mahon 28 Noviembre 1893.—El Administrador, J. Seguí.

QUINTAS A LOS QUINTOS

comprendidos en el presente reemplazo Redenciones y subvenciones en metálico

NADA DE SUSTITUCION

Por 800 pesetas: Licencia del servicio para Península y Ultramar, ó 1.500 ptas.

Por 150 pesetas: Licencia del servicio para Ultramar, ó 1.500 pesetas.

Por 100 pesetas: Subvencion de 1.000 pesetas.

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, domiciliada en Valencia, que procura ante todo la seguridad del quinto y la tranquilidad de su familia, desecha en absoluto la sustitucion, y solo se dedica á la redencion á metálico; recibiendo el mozo asegurado la licencia de redencion ó las 1.500 pesetas, si así lo prefiere.

La subvencion de 1.000 pesetas citada será entregada al mozo que por suerte le corresponda servir en Ultramar y haya sido asegurado por 100 pesetas, porque siéndole fácil por mil pesetas encontrar fuera de esta Sociedad un sustituto, queda libre del servicio por una insignificante cantidad.

Para detalles y suscripciones dirigirse al representante en la isla de Menorca de los Sres. Mompó Hermanos y Comp.ª

DON PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ Arravaleta, 3.—Mahon.

VINOS

TINTOS Y BLANCOS DEL VIÑEDO DE STA. EULARIETA.

Tinto de un año.	ptas. 2'50	cuarter
Tinto de dos años.	3'00	"
Tinto de tres años.	11'00	los 16 lits.
Blanco de un año.	4'50	"
Blanco dulce de id.	4'50	"

EMBOTELLADO

Tinto de dos años. (botella)	0'75	con casco
Id. de 2 y medio años id.	0'50	"
Id. de 3 años id.	0'85	"
Id. de 3 y medio años id.	0'60	"
Blanco seco la botella.	1'00	"
Blanco dulce.	1'00	"

Por cada botella que se devuelva se abona 25 céntimos de peseta y 30 por cada media botella. Se sirve á domicilio.

— DEPÓSITO —

Calles del Castillo 1 y Cifuentes 78

DECLARACIONES

que deben presentar los prestamistas á la Administracion Depositaria de Hacienda, de los préstamos hipotecarios que tengan hechos segun el artículo 53 del Reglamento industrial vigente

Se hallan de venta en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion número 39.

BIBLIOTECA ILUSTRADA

50 cénts. de pta. tomo

Se acaban de recibir las siguientes: «Cuentos árabes», «Cuentos populares», «Los Buscadores de Tesoros», «Miles Standich», «Retratos de Españoles ilustres», «El Pliego secreto», «El Hijo del Bosque», «Enrique Morton», «Los niños de mi hermana», «Cuentos populares rusos», «Crito y Andrenio», «El Corsario Rojo», «La Novela del Matrimonio», «Cuentos de Shakespeare».

Se hallan de venta en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO.

EL MEJOR

RON DE JAMAICA

Procedencia legítima. Se recomienda por su pureza á los enfermos.

Depósito exclusivo en Menorca

LA VID

MAHON

AVISO

Queda terminantemente prohibido el cazar, sin permiso de su dueño, en el predio «Rafal vey».

Nodriza

Hay una de 23 años de edad con leche de tres meses que desea hallar criatura para amamantar en casa de sus padres.

Para informes calle Mercadal núm. 18.—Mahon.

ORO Y ESCORIAS

novela original

DE

D. ANGEL RUIZ PABLO

esmeradamente impresa en buen papel y elegantes tipos elzevierianos. Consta de 332 páginas en 8.º prolongado ó francés.

Véndese: en Mahon, en casa de D. Antonio Tutzó, Arraval, 1, y en esta imprenta; en Ciudadela, en casa del autor calle del Conquistador; en Villa-Carlos, en casa de D. Juan Victori, calle Mayor, y en Barcelona, en la librería y tipografía católica, calle del Pino núm. 5.

Precio: 2 pesetas en rústica y rústica y 2'75 encuadernada á la inglesa con plancha dorada.

CALENDARIOS AMERICANOS

PARA 1894

Se ha recibido una variada coleccion, á precios módicos, en la Imprenta de EL BIEN PÚBLICO, Bastion 39.

BLOQUES á 25 cénts. de pta. uno

CUPONES

CUBAS, EXTERIOR, AMORTIZABLE É INTERIOR

Vencimiento 1.º Enero 1894

Se compran desde hoy en el

CAMBIO MAHONES

8, INFANTA, 8.

Planchadora

La que antes vivía en la calle de Alayor se ha trasladado á la calle de Hannover núm. 9.

Se plancha con lustre y se estiran cortinages.

Nodriza

Un malloquina de 22 años de edad desea encontrar criatura para amamantar. En esta imprenta informarán.

NIQUELADO GARANTIDO

Se trabaja en toda clase de piezas metálicas quedando blancas y brillante permanente.

CASTILLO NÚM. 6.

Leche de burra

Se encuentra en la calle de San Bartolomé núm. 23 y se pasa á domicilio.

Calendarios de las Baleares

PARA 1894

Véndense en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO á 10 cénts. de pta. uno.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

DEPÓSITOS: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

ZAPATERIA DE GABRIEL TALTAVULL CALLE NUEVA, 34

	Núms.	Ptas.
Napoleones blancos ó negros del	22-25	3'25
Id. id.	26-32	3'40
Id. id.	33-39	4'50
Polaquitas siete botones todas piel	22-25	4'00
Id.	26-32	4'50
Id. siete botones pala charol	22-25	4'25
Id. id. id	26-32	5'00
Id. todas doré	22-32	5'00
Zapatos niño blancos ó negros	17-23	1'25
Id. id. charol	17-23	1'50
Id. id. cinco botones	17-23	2'00
Botines blancos ó negros para hombre	35-43	6'50
Id. para señora todos piel	33-39	5'75
Id. pala charol	33-39	6'50
Zapatos corte salon	33-39	5'00
Id. corte inglés	33-39	4'50
Id. corte inglés blancos y negros tacon bajo	33-39	3'75
Id. alfombra	33-36	3'50
Id. color para señora	33-36	4'25

Además en este establecimiento se sirve á la medida, tanto en cosido como clavateado, á precios convencionales, empleando materiales extranjeros para la confeccion á medida.
Nota: Por docenas rigen otros precios.

Calle Nueva, 34

MONTEPIO NACIONAL QUINTAS

(Autorizado por R. O. de 30 de Junio de 1889.)

Direccion San Honorato, 1-2.º (esquina frente San Jaime).—BARCELONA.

Aproximándose el día del sorteo que ha de celebrarse el 10 de Diciembre venidero, se recuerda á los mozos concurrentes al mismo, la conveniencia de asociarse á esta benéfica institucion, única en España que desde su fundacion viene dando mejores resultados.

Cuando el año próximo pasado les costó á los sócios de otras Empresas, más de 175 duros, salíotes á los asociados á este Montepío, á menos de 123, ventaja que no ha ofrecido ni puede ofrecer sociedad alguna, por estar constituidas en muy distinta forma que el Montepío.

Hemos ya devuelto á todos nuestros asociados del año anterior suscritos por 750 pesetas, la suma de 117 y al hacer la liquidacion del reemplazo, se les devolverá aún otro sobrante.

Para más informes y suscripciones,
D. Pedro Taltavull, Mahon y EN CIUDADELA AL CREDITO INDUSTRIAL-MERCANTIL